

GERENCIA DEL ERA

ASUNTO: CONTROL DE VISITAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES
DEPENDIENTES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO ERA

FECHA: 09 de marzo de 2020

DESTINATARIOS: DIRECTORES DE CENTROS CON PLAZAS ADSCRITAS AL ORGANISMO
AUTONOMO ERA

Desde el Organismo Autónomo ERA, en relación con la posible entrada en las Residencias de personas sin vinculación profesional, y con el objetivo de evitar que puedan actuar como transmisores de la enfermedad a los grupos de población más vulnerables y a los profesionales, se establecen una serie de medidas extraordinarias asociadas a la situación provocada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19)

- **Limitar** la presencia de personas externas a los centros sociosanitarios, con motivo de actividades no imprescindibles para la asistencia sanitaria, como la visita de carácter comercial, colaboradores ajenos, visitas escolares o voluntariado.
- **Restringir** el acompañamiento a una persona por residente y **evitar** en todo caso, la presencia de personas con fiebre o síntomas respiratorios cuando se trate de acompañantes de residentes.
- Evitar siempre la presencia de visitas que tengan historia de viaje a **áreas con evidencia de transmisión comunitaria**, o de **contacto** con un caso probable o confirmado.
- De cara a una posible detección de contactos, y para asegurar la trazabilidad, se debe **realizar** un control exhaustivo y un registro adecuado de las visitas en la recepción de los centros.
- **Cumplir** rigurosamente las normas preventivas que se establecen con carácter general para evitar la propagación de enfermedades transmisibles:
 - Extremar al máximo las medidas de **higiene de manos**, antes y después del contacto con los residentes como del contacto con superficies en los espacios habituales de los centros sociosanitarios.
 - Adoptar medidas de **higiene respiratoria**, cubriéndose la nariz y la boca al toser o estornudar con pañuelos de papel que se depositarán en la basura o tosiendo sobre la parte interna del codo, evitando en todo caso tocarse ojos, nariz y boca con las manos.

Se ruega la máxima colaboración y compromiso en el cumplimiento de las medidas. El objetivo es favorecer, en un marco de Prevención, el cuidado de calidad y la minimización de los contagios en la población que vive en nuestras residencias.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo. Ana Suárez Guerra